ACTA DE REUNION DE NEGOCIACION DE PROPUESTA

LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del diecisiete de noviembre del dos mil diez en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el **ING. ÁNGEL RUBEN MARÍN**, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, la **ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ,** en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **ING. ALCIDES MORENO,** Coordinador de Licitaciones del Gabinete del Viceministerio, el **ING. FÉLIX SOERENSEN,** representante de **INCONPAR S.A.**, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA RAHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO,** a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.-

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Dirección de Vialidad, han consultado al representante de **INCONPAR S.A.**, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha veintisiete de abril del dos mil diez en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO VIAL PARA LA RAHABILITACIÓN DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO,** en todos sus términos. En ese sentido, los representantes de la Empresa han confirmado como válida la propuesta y menciona que no sufrirá variación el equipo de profesionales propuestos inicialmente.-

Se deja constancia que, después de intercambios de pareceres entre los asistentes, se ha determinado que la propuesta técnica presentada por **INCONPAR S.A.**, en lo que se refiere al enfoque, la metodología, el plan de trabajo, y organización, serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, según lo presentado en fecha veintisiete de abril de dos mil diez.-

Además, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Financiera presentada por **INCONPAR S.A.**, se han analizado las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, concluyendo que el precio del Contrato será **GS. 1.420.315.463 (GUARANIÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES).** Dicho monto incluye el IVA.-

No habiendo otro tema que tratar concluye la Reunión siendo las once horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

ING. ÁNGEL RUBÉN MARÍN .....

ING. ALCIDES MORENO .....

ABOG. ETHEL DÍAZ DE MARTÍINEZ .....

ING. FÉLIX SOERENSEN .....

ACTA DE RECEPCIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 47/2010
SOBRE Nº 1. Propuesta Técnica

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 13:30 horas del 27 de abril de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva casi Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción de las Propuestas presentadas por los oferentes participantes en el LLAMADO M.O.P.C. Nº 47/2010, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la UOC, quien preside este acto, el Ing. PABLO ANGEL RUBEN MARIN, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Vialidad y la Abog. GIULIANA GALLI, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, además se encuentran presentes representantes de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana del MOPC. Se da lectura a la Resolución Nº 479 de fecha 16 de marzo de 2010, "**POR LA CUAL SE APRUEBAN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA LISTA CORTA PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 47/2010, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO".** Participan del presente llamado los siguientes oferentes: **1**.- CONSORCIO CENTRAL; **2**.- CONSORCIO TAPE KATURA APOPY; **3**.- CONSORCIO ICAP & ASOCIADOS; **4**.- INGSER SA; **5**.- INCONPAR SA; **6**.- CONSORCIO YPACARAI. No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la Apertura de los Sobres Nº 1, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Los Documentos presentados por los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación. Firman el presente Acta como testigos BAUDELIO VERA con Cédula de Identidad Nº 3.653.509 (INGSER SA) y CRISTIAN AVALOS con Cédula de Identidad Nº 3.436.083 (CONSORCIO YPACARAI), conjuntamente con los representantes arriba mencionados.

Concluye el Acto, siendo las 14:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ING. ANGEL RUBEN MARIN .....

ABOG. GIULIANA GALLI .....

BAUDELIO VERA .....

CRISTIAN AVALOS .....

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
LLAMADO MOPC N° 47/2010
SOBRE Nº 2. Propuesta de Precio

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del 23 de junio de 2010, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de las Propuestas presentadas por los oferentes participantes en el LLAMADO MOPC N° 47/2010, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OFERENTES PRECALIFICADOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO VIAL PARA LA REHABILITACION DEL TRAMO LUQUE – SAN BERNARDINO, con la presencia del Lic. ARNALDO FRANCO, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la UOC, quien preside este acto, ING. RUBEN MARIN, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Vialidad y Abog. JUAN MARCOS GONZALEZ, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, quien preside este Acto. Se da lectura al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 01 de junio de 2010, el cual recomienda habilitar a la apertura de sus propuestas económicas a los siguientes oferentes:

OFERENTES	**MONTOS**
1. CONSORCIO CENTRAL (Cialpa – Electropar) (Puntaje Técnico 98,38)	1.580.953.250
2. INCONPAR SA (PT 91,40)	1.420.315463
3. CONSORCIO YPACARAI (Cia – Tecnoestudios) (PT 87,00)	1.475.210.000

Dichos Montos incluyen todos los impuestos

Concluye el Acto, siendo las 09:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.

LIC. ARNALDO FRANCO .....

ING. RUBEN MARIN .....

ABOG. JUAN MARCOS GONZALEZ .....